INSTITUTO DEPARTAMENTAL CULTURA DEPORTE TURISMO CAQUETA	FORMATO			CODIGO: VERSIÒN:
	ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACIÒN			VIGENCIA: ADOPCIÒN:

CONTRATO DE SUMINISTROS N° 089-2023

CONTRATANTE :	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEPORTE Y TURISMO DEL CAQUETA			
CONTRATISTA :	ABIGAIL MORENO DE MENDEZ			
C.C. / NIT :	40.755.270-8			
OBJETO :	CONTRATAR LA IMPLEMENTACION DEPORTIVA, UNIFORMIDAD DE PRESENTACION Y COMPETENCIA PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE LAS INICIATIVAS DEPORTIVAS COMO APORTE AL DESARROLLO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA PARA LA VIGENCIA 2023			
CODIGO DEL PROYECTO	430103703	C.D.P	232	$120.000.000
RP No.	511	Valor RP		$120.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO :	$ 120.000.000			
FORMA DE PAGO :	El valor resultante del contrato conforme al desarrollo del proceso de selección, incluido el IVA y demás costos directos e indirectos que resulten, se pagará de la siguiente manera: Pagos parciales, se cancelará una vez presente el informe de ejecución de los ítems estipulados, anexando el informe de ejecución con sus respectivos soportes para su legalización, previa certificación a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato adjuntando: las facturas respectivas y/o documento equivalente y la presentación de los pagos respectivos del sistema de salud, riesgos laborales, pensión y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con los requerimientos de Ley y según el régimen aplicable. El pago se realizará conforme a la disponibilidad del PLAN ANUAL DE CAJA (PAC) y/o liquidez de efectivo del Instituto. PARAGRAFO: Cada solicitud de pago deberá estar acompañada de comprobante de ingreso a almacén del Instituto.			
PLAZO EJECUCION	La actividad objeto de la contratación se desarrollará hasta agotar el presupuesto oficial del presente contrato sin que exceda el 30 de diciembre de 2023, previa expedición del RP, aprobación de pólizas y firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del mismo.			
FECHA DE INICIACION :	05 de septiembre de 2023			
FECHA DE TERMINACION :	30 de diciembre de 2023			
SUPERVISOR :	JHON JAMES VILLANUEVA BUSTOS			
CARGO SUPERVISOR :	DIRECTOR			
GARANTIAS :	El Proponente deberá constituir a favor la Entidad, garantía que cubra los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones del contratista bajo cualquiera de las formas permitidas por el Artículo 2.2.1.2.3.1.2. Del Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, a saber: Las garantías que los oferentes o contratistas pueden otorgar para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones son: 1. Contrato de seguro contenido en una póliza. 2. Patrimonio autónomo. 3. Garantía Bancaria. Las garantías deberán ser expedidas con estricta sujeción a los requerimientos previstos en el Decreto 1082 de 2015 y lo dispuesto en el presente estudio previo así: Cumplimiento del Contrato 20% del valor del contrato Igual al plazo del contrato y 6 meses más. Calidad de los bienes 20% del valor del contrato Igual al plazo del contrato y 6 meses más			

Entre los suscritos a saber; JHON JAMES VILLANUEVA BUSTOS, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No.16,189,964 expedida en Florencia-Caquetá, quien obra en nombre y representación del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DEL CAQUETA, en su calidad de Director según Decreto de Nombramiento N° 000003 del 2 de Enero de 2023, debidamente facultado para contratar de conformidad con lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, y el acuerdo 006 de 2022 y quien para los efectos del presente documento en adelante se denominará el INSTITUTO, por una parte y por la otra: ABIGAIL MORENO DE MENDEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.755.270 , mayor de edad, residente en la ciudad de Florencia, Celular No. 3103218604, quien obra en nombre y representación legal del ALMACEN MULTIDEPORTES , quien en adelante se llamara el CONTRATISTA, se ha convenido en celebrar el presente contrato de Suministro, previa las siguientes consideraciones

ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACIÒN		
DETALLE	PARCIAL	TOTAL
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 120.000.000,00
VALOR ADICION		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 120.000.000,00
Menos: VALOR EJECUTADO		$ 120.000.000,00
VALOR PAGADO		$ 120.000.000,00
PAGO FINAL		$ 120.000.000,00
VALOR NO EJECUTADO		$ -

LIQUIDACION		
DETALLE	PARCIAL	TOTAL
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 120.000.000,00
PAGO FINAL		$ 120.000.000,00
SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO		$ -

TERCERA: Declaran las partes que se han cumplido todas las obligaciones pactadas en virtud del contrato citado, y expresan estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la presente acta, y se declaran a paz y salvo por todo concepto. CUARTA: EL CONTRATISTA renuncia a ejercer cualquier reclamación Judicial o Extrajudicial sobre el contenido del contrato objeto de liquidación, por considerar que en la presente acta se le reconocen la totalidad de los valores ejecutados en la actividad contractual y por ende, se encuentra a satisfacción.

Para constancia se firma en Florencia Caquetá a los 29 DIC 2023

JHON JAMES VILLANUEVA BUSTOS
C.C. No. 16,188,964
Director ICDT

ABIGAIL MORENO DE MENDEZ
C.C. 40,755,270
CONTRATISTA

Detalle	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectó: (supervisor)	JHON JAMES VILLANUEVA BUSTOS	Director	